

**Universidad de la República
Dirección General de Personal**

Llamado a concurso de ingreso (alcanzado por el Art. 4º de la Ley N° 19.122 afrodescendientes y el Art. 12 de la Ley Integral N° 19.684 para personas trans):

Rural (Escala E, Subescala 2, Oficial Intermedio III, Grado 6) para la Facultad de Veterinaria – Montevideo.

Resolución: CDG N° 22, fecha 8/4/2024.

**Período de inscripción:
Apertura: 19 de abril de 2024, hora 9:00.
Cierre: 3 de mayo de 2024, hora 12:00.**

Inscripciones, información y bases en la página www.concursos.udelar.edu.uy, en el menú desplegable "Todos los Servicios" seleccionar "Oficinas Centrales - Concursos".

Al registrar su inscripción, la/el postulante acepta los términos y condiciones establecidos en las bases y descripción del cargo del presente llamado.

El 9 de mayo de 2024, quienes hayan realizado su inscripción en las modalidades “abierto con sorteo general”, “abierto con sorteo reservado a afrodescendientes” o “abierto con sorteo reservado a personas trans”, deberán consultar el resultado del sorteo (a realizarse en caso de que el número de inscriptas/os supere la cantidad establecida en las Bases del llamado para cada modalidad). Ingresar a www.concursos.udelar.edu.uy, seleccionar “Previo a presentar documentación” y luego “Consulta”.

El 10 de mayo de 2024, quienes hayan resultado sorteadas/os en las modalidades “abierto con sorteo general”, “abierto con sorteo reservado a afrodescendientes” o “abierto con sorteo reservado a personas trans”, o todas/os las/los inscriptas/os en dichas modalidades (esto último en caso de no haberse requerido la realización del sorteo), así como también todas/os las/los inscriptas/os en las modalidades “abierto sin sorteo” y “cerrado”, deberán consultar fecha y hora de presentación de la documentación requerida. Ingresar a www.concursos.udelar.edu.uy, seleccionar “Previo a presentar documentación” y luego “Consulta”.

Quienes no reúnan la totalidad de los documentos probatorios de los requisitos o no se presenten en la fecha y hora establecidas serán eliminadas/os de la nómina de inscriptas/os.

Departamento de Concursos - Sección Inscripciones